



CÓDIGO DE ÉTICA

<https://www.primeproperty.com.pa/politicas>

PGH-P-00

Fecha de actualización: enero 6 2025





CONTENIDO

- I. Objetivo
- II. Nuestros valores corporativos
- III. Nuestros comportamientos
- IV. Conflictos de intereses
- V. Ética en relaciones comerciales
- VI. Políticas organizacionales
- VII. Compromiso con la protección y conservación del ambiente.
- VIII. Sistema de denuncias

I. OBJETIVO

El Código de Ética de PRIME PROPERTY MANAGEMENT, busca establecer un lineamiento de conducta entre todos los colaboradores de PRIME PROPERTY MANAGEMENT, con el objetivo de lograr armonía en la interacción y convivencia tanto al interior de la empresa como en las instalaciones del cliente.

Las normas que aquí se registran son de carácter obligatorio y todos los miembros de PRIME PROPERTY MANAGEMENT debemos ser ejemplo y velar por el cumplimiento de estas.





II. VALORES CORPORATIVOS

Pilares Organizacionales

Precisión:

Actuamos con acierto y destreza. Realizamos nuestras tareas de manera certera, concisa y rigurosa.

Flexibilidad:

Cambiamos y nos adaptamos con facilidad de acuerdo con las circunstancias o necesidades.

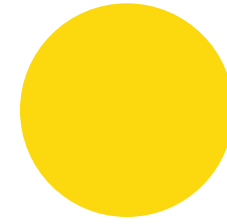
Sostenibilidad:

Nos enfocamos en mantener operaciones durante largo tiempo, respetando los recursos necesarios y el medio ambiente.

Integralidad:

Tenemos la capacidad de atender diferentes especialidades dentro de una propiedad.

II. VALORES CORPORATIVOS



Somos transparentes

Nos expresamos y actuamos con claridad, sinceridad y naturalidad.

Somos perseverantes

Nos destacamos por nuestro comportamiento activo, emprendedor y vigoroso.

Somos serviciales

Agotamos alternativas para brindar respuestas oportunas, expertas y amables.

Somos respetuosos

Impregnamos calidez, sencillez, tolerancia y amabilidad en todas las relaciones sin discriminación alguna.

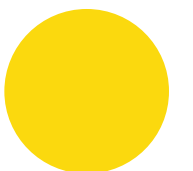
Somos leales

Cumplimos con el compromiso aún en situaciones cambiantes o adversas.



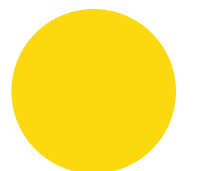
III. NUESTROS COMPORTAMIENTOS

- **Somos responsables**
Nos responsabilizamos por nuestras acciones y por la preservación del medio ambiente.
- **Somos austeros**
Empleamos los recursos estrictamente necesarios, sin ostentación.
- **Premisas que mejoran la efectividad y la funcionalidad:**
 - Hacerlo bien desde el principio**
Realizo actividades completas y sin errores.
 - No diluir responsabilidades**
Soy responsable de mi gestión, mejoramiento, control y resultado.
 - No fragmentar procesos**
Evito revisiones y aprobaciones múltiples e innecesarias en mi proceso.



III. NUESTROS COMPORTAMIENTOS

- **Eliminar el ping-pong**
Velo porque toda tarea que inicio termine de forma correcta y completa, asegurando su fin.
- **Balancear cargas de trabajo**
Tengo claridad de mi especialidad y me centro en ella, logrando productividad.
- **Escritorios limpios**
Mantengo mi área de trabajo libre de documentos innecesarios y pocos elementos distractores.
- **Cierres diarios**
Establezco objetivos diarios en congruencia con mi plan de trabajo y verifico su cumplimiento.

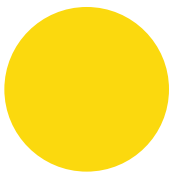


III. NUESTROS COMPORTAMIENTOS

- ***Lineamientos básicos de Comunicación y Convivencia Laboral***

1. Mostramos un interés auténtico por las necesidades de la otra parte.
2. Somos flexibles en el enfoque.
3. Somos estrictos en el fondo y suaves en la forma.
4. Practicamos la escucha activa.
5. Enfrentamos con inteligencia emocional el conflicto.
6. Diferenciamos la percepción personal de una diferencia profesional.

- **No aceptamos:**

1. Utilizar un comportamiento de intimidación.
 2. Hablar demasiado y escuchar poco.
 3. El Acoso Laboral.
 4. El Acoso Sexual.
 5. La exclusión por raza, género, edad, condiciones socio económicas.
 6. Trato desconsiderado, ofensivo y/o agresivo.
 7. La esclavitud moderna ni trata de personas.
- 

IV. CONFLICTOS DE INTERESES

En **PRIME PROPERTY MANAGEMENT** declaramos cualquier posible conflicto de intereses que puedan dar lugar a algún tipo de perjuicio a los intereses de un cliente, proveedor o colaborador, representado por:

- (I) Tener o haber tenido contra la organización o contra uno o varios de sus socios algún proceso judicial.
- (II) Tener o haber tenido directamente vínculos comerciales con algún proveedor y contratista



V. ETICA EN RELACIONES COMERCIALES

Para **PRIME PROPERTY MANAGEMENT**, es indispensable que, en el relacionamiento y desarrollo de sus actividades comerciales, se cumpla con todas las normas y leyes aplicables, por lo tanto, es inaceptable cualquier tipo de participación de parte de sus miembros o proveedores en prácticas que se consideren incumplimientos de las leyes en cualquier país en donde ellos se realicen.

Del mismo modo, **PRIME PROPERTY MANAGEMENT** no tiene interés en relacionarse comercialmente con terceros que no posean una sólida reputación ni compartan sus principios éticos y valores.

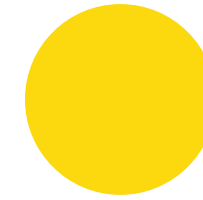


V. ETICA EN RELACIONES COMERCIALES

Se consideran relaciones comerciales no éticas los siguientes comportamientos:

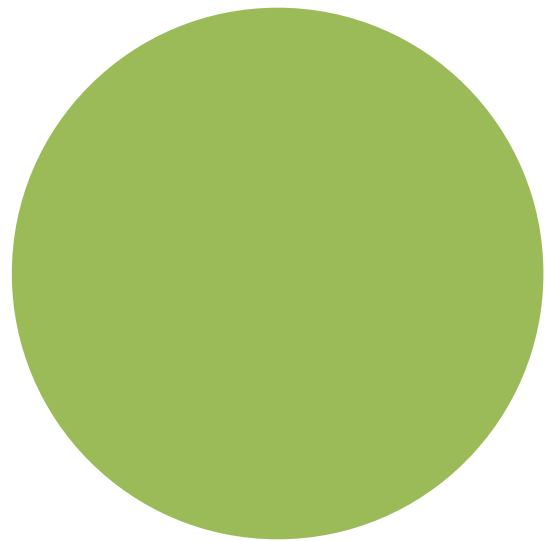
- Favorecimiento de terceros en contra de los intereses de la organización u otros terceros.
- Obtener, por el medio que fuere, un secreto comercial sin la autorización de la empresa o su usuario autorizado.
- Vender, ofrecer, divulgar o utilizar impropiamente los secretos comerciales y de negocio de la empresa, incluyendo información propia, confidencial u otra propiedad intelectual.

VI. POLITICAS ORGANIZACIONALES



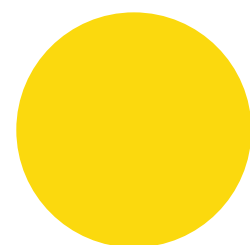
PRIME PROPERTY MANAGEMENT cuenta con un Manual de Políticas Organizacionales, las cuales son de estricto cumplimiento:

- Política de Seguridad y Salud en el trabajo
- Política Antisoborno y Anticorrupción.
- Política de Tratamiento de Datos Personales.
- Política de Calidad.
- Política Ambiental.



VII. COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

En **PRIME PROPERTY MANAGEMENT** buscamos en nuestros procesos, proponer medidas que prevengan impactos negativos al ambiente por medio del cumplimiento de requisitos locales y normativas generales, contando con proveedores responsables con el ambiente e incorporando controles operacionales en las actividades desarrolladas para reducir afectación sobre el ambiente.



VIII. SISTEMAS DE DENUNCIAS



Para **PRIME PROPERTY MANAGEMENT** es muy importante que, mediante una comunicación abierta, pero absolutamente confidencial, cualquiera de sus miembros o terceros relacionados pueda reportar actos o prácticas que considere incumplimientos al presente Código de Ética.

Por medio del correo electrónico:

contacto@primeproperty.com.pa

Se recibirán las notificaciones de cualquier acto o práctica que vaya en contra de este documento.